

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Iberica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 148

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA EN ESTA FORMA
EMILIO PRISTO Y VILLARREAL

Domingo 27 Agosto 1893

POR LA IDEA NOTA DEL DIA

No pasará nada, si ustedes quieren, pero los síntomas son poco tranquilizadores. Desde el corazón de la Península hasta el último rincón, no se oye hablar de otra cosa que de trastornos, motines, alarmas y precauciones, como si estuviéramos en vísperas de algún grave cataclismo.

La nota dominante, por no decir única, es la cuestión de orden público, que a todo el mundo trae inquieto y receloso.

Si el Gobierno está tranquilo y cree que nada ha de pasar, ¿qué esa concentración de fuerzas, esa vigilancia, esas patrullas, y sobre todo, ese exquisito cuidado de sus propias personas, haciéndose escoltar por la Guardia civil?

Si el Gobierno está satisfecho de su obra, ¿por qué la constante amenaza de que hará pesar todo el rigor de la ley?

Nada pasará, pero es lo cierto que no hay momento de reposo; que cada día se va haciendo de motines, y que todo el mundo tiene presentimientos de males mayores.

Nada se teme, pero el Gobierno va retardando la publicación y el planteamiento de sus reformas.

El nuevo sistema debe empezar a regir en el día 1.º de Septiembre, y no hay tiempo material para hacer la necesaria organización a este fin, ¿es que el Gobierno no lo hace porque quiere? No digan lo que quieran los órganos oficiales y ociosos, el Gobierno teme, y teme con fundamento, que las reformas han de traer serios disgustos y choques cuyo resultado no se atreve a predecir. Tan excepcional es la situación en todos los órdenes y esferas de la vida; tantos y tales los agravios inferidos a todas las clases sociales, que hoy se encuentra el Gobierno aislado por completo de las fuerzas vivas del país, sin poder contar en nada.

Le falta la razón y le falta la fuerza. No se hagan, pues, ilusiones ni se empeñen en pintarnos una paz que no se ve por ninguna parte. Aquí no hay motivo de satisfacción para nadie; al contrario; y los signos sensibles, lejos de ser tranquilizadores, acusan una temperatura borrascosa.

El tiempo, que es el demostrador de verdades, se encargará de confirmar estos presagios. Desgraciadamente, la realidad es algo más triste de lo que nosotros pudiéramos desear, y sin necesidad de fantasmas, que serían ridículas en esta ocasión, todo el mundo presiente serias complicaciones. La nota del día es el miedo, con un lujo inusitado de precauciones, síntoma precursor de la tormenta.

ADELANTE

Estamos en uno de los períodos más críticos de nuestra historia. El pueblo español, no queriendo echar en olvido que la excesiva mansedumbre conduce con rapidez no menos excesiva a la postergación y al envilecimiento, cree llegado el caso de renovar las gloriosas efemérides de su tradición revolucionaria.

Desde que la traición del más celebradísimo de los Martínez vino a abrir un paréntesis de vagarías en la marcha ordenada de nuestro progreso, más de una vez los chispazos de la indignación popular han hecho bambolearse a las instituciones, y las epidemias del miedo han venido a entorpecer la reposada digestión de los ministros borbonicos.

Hombres ilustres, en cuyo cerebro brillaba con potentes energías el genio revolucionario, han sellado con su sangre la fe que abrigaban en la idea republicana, y la serie gloriosa de nuestros mártires políticos se ha enriquecido con nombres que a la hora presente están en los labios y en el corazón de todos los españoles que aspiran a volver por los fueros de su dignidad, pisoteada por los tribus farisáicas que se empeñan en sostener a outrance ese vacilante Poder a que sirven de puntales los Aguilares, Zaballas y demás héroes de la secreta.

Se acerca la hora de la justicia; tiemblen todos los que durante tantos años han empobrecido nuestra Hacienda, y arrojado nuestro crédito por favorecer sus agios y concupisencias. Liquidada que sea esta cuenta, vivificada la atmósfera política por la destrucción total y absoluta de los gérmenes infecciosos que la hacen irrespirable, se levantará serena y majestuosa la imagen de la República, para señalar la aurora de nuestra regeneración.

La saturnal monárquica toca a su fin. Aquellas palabras bíblicas que anunciaron la destrucción de un poderoso imperio, disonancia hoy a repetirlas nuestro pueblo, para hundir seguidamente en el abismo del no ser, instituciones más ó menos inmutables, intangibles e insoportables.

Una vez bairado lo que lo que nos estorba, para que dejen de ser vanas palabras las de libertad, moralidad y justicia, y bajo la influencia bendita de la República, preciso sería cerrar los ojos a la luz para no ver que el libro inmortal de la Historia volverá a ocupar sus más brillantes páginas con la narración de los gloriosos destinos de nuestra nacionalidad.

MAÑANA publicaremos
LOS GRANDES PAVASOS

PIJERETAZOS

Ya escampa y lloverá a jarros.

Es decir, continúan las persecuciones, atropellos y demás barbaridades propias del repertorio de los corifeos de Alberto del Gordo.

Anoche dieron una asquerosa y repugnante batida a los vendedores de El Ideal, aquellos apreciables licenciados... y no en ninguna facultad universitaria.

Se ensañaron cruelmente, como es su costumbre, en mi hijo y en mi hijo indefenso, y de ellos damos detallada cuenta en otro lugar.

¿Cuánta sociedad!

Lo curioso del caso es, que el artículo objeto de las iras del fiscal lo fue el titulado "Preparativos", en el cual no hacemos más que repetir un consejo, de lo anteriormente por el Sr. Cánovas, hipotético fusionista, en un discurso.

Que no puzquen los nobilitados contribuciones. Por qué no denuncié a aquel discurso?

A La Unión Católica se conoce que la ha molestado la similitud de su jefe que publicamos anteayer.

Y escribe: Dice El Ideal que de Mirabesu a Cánovas media un abismo de talento y de oratoria. Así es este país.

Cualquiera lo saca de los cascos a ese chico de El Ideal que ha escrito eso que Ruiz Zorrilla no es un genio.

Y lo es, en efecto; sólo que es un genio no actuado, como no sea en el arte de montar dientes.

No sabemos qué arte es ese a que se refiere el colega.

Pero opinamos que Cánovas es otro genio dentario.

Tiene una dentadura que no se la merece. Como lo demostró cuando el negocio del ferrocarril del Noroeste.

Y luego diremos que Sagasta es hombre que obra a tontas y a locas!

Lea usted: El Gobierno ha querido cargarse de razón, para abarcar todo, pero se halla resuelto a emplear los temperamentos de energía que las circunstancias exigen.

Lo mismo que dicen los borrachos pacíficos. Jampe están esperando a que la razón les sobre por la punta de los pelos, y luego... tienen que irse a la Casa de Socorro.

Mas a pesar de los temperamentos enérgicos, a renglón seguido nos dice:

Es inexacto que se proponga el Gobierno someter a las provincias Vascongadas al mismo régimen administrativo que está vigente en las demás de España, tanto menos, cuanto que se propone descentralizar la administración municipal en todas ellas.

Todavía nos va a resultar Sagasta un fuerista de pura sangre.

Peró ni por esas. Eres turco y no te crep, Mateo.

El Imparcial, después de pintar el estado actual de constante desorden y perturbación, pregunta a Cánovas:

Resolvería el problema municipal de Madrid colocando en la alcaldía al irresponsable Sr. Bosch? Acabaría con el defecto por aquellos procedimientos financieros del Sr. Concha Castañeda, que hicieron retir a Europa? Robustecería el principio de autoridad el hombre de Estado que se declaró inhábil para evitar la ruina de la Patria? Conseguirían que impresas el orden quienes vivieron entre motines y asonadas?

Es verdad; los conservadores no hacían nada de eso.

Peró el caso es que los fusionistas viven como viven.

Con que ayúdenme usted a sentir.

La Unión Católica está en el secreto. Cortamos de ella:

Ya no es un secreto que los republicanos quieren perturbar el orden antes de que termine el verano. Se asegura que cuentan con elementos de valía, y que todo lo tienen dispuesto para muy en breve.

Unicamente estamos esperando a que el colega de la señal.

Lo que priva en las inmediaciones de Miranar, dicen de San Sebastián que el juego que este año priva es el llamado del *julepe*.

Es natural. Menudos *julepes* que se están jugando por aquellas tierras.

OTRA MÁS

Nuestro número de ayer, que trae *CARTA DEL DUENDE*, fue denunciado por el artículo de fondo, titulado *PREPARATIVOS*.

Por que ha parecido ese artículo pecaminoso? No lo sabemos, después de leerlo y releerlo. Los tribunales lo dirán.

Insistimos en lo que hemos dicho muchas veces: que en la actualidad, nadie tiene un centimo; en que donde no hay recursos para las necesidades más urgentes de la vida, no es posible exigir tributos cada vez mayores, y en que los pueblos hacen lo que deben preparándose a no pagar las contribuciones, no porque hagan de eso una cuestión política, sino porque les obliga la necesidad de vivir.

Peró no es esto lo grave: todo se reduce a una

denuncia; lo grave es que los agentes del Gobierno, al recoger nuestro periódico por las calles, se han conducido como brutos una vez más.

El digno juez Sr. Vignote se encontraba en nuestra redacción cumpliendo el deber que la ley le imponía, cuando penetró en el local un grupo conduciendo a un pobre vendedor, un niño de once a doce años, que traía la cara ensangrentada, rota la nariz y destrozados los labios.

Por que sobre aquel rostro infantil, uno de los agentes del cuerpo de Orden público había estampado su mano brutal, por el atroz delito de haber vendido a El Ideal, el infeliz muchacho.

El señor juez, tristemente impresionado, como todos nosotros y muy especialmente los que habian presenciado la bárbara escena, suplicó a los que conducían al herido que lo condujeran a la Casa de Socorro, que rogarían certificación del estado del niño y que después lo llevaran al juzgado de guardia.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre, y al gobernador de este país no cabe responsabilidad a los que así deshonran el uniforme que visten, los concierne en el caso de salir a la calle escoltados a detenernos de los agentes de su autoridad.

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno? ¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

tián por varios corresponsales, de que probablemente sufrirá un aplazamiento la publicación de los decretos de Guerra, ha sido muy comentada en los círculos políticos y en los militares.

En otras circunstancias, nadie hubiera dado crédito a esa impresión; pero ahora, después de todo lo ocurrido sobre el particular, el rumor ha encontrado buena acogida hasta entre elementos que no suelen pecar de ligeros.

Mucho ha contribuido a esto la conducta irresoluta y evasiva del Gobierno y la exagerada reserva que sobre el particular se guarda en los centros oficiales.

Antes de ahora hemos censurado esa conducta, por que lejos de evitar ciertos males, los aumentaba, siendo la causa del estado de excitación en que viven hace tiempo varias poblaciones y de que se ha hablado en noticias que deben ser absurdas.

Los enemigos del Gobierno han aprovechado esto para decir, como decían ayer, que si los decretos no se publican, es porque han encontrado oposición en altas esferas, suposición de todo punto gratuita e infundada, en nuestro concepto; pero que ha encontrado más eco del debido, incluso entre elementos ministeriales.

Para evitar que se hagan caudales estas suposiciones y otras más exageradas y absurdas, conviene que el Gobierno prescinda de reservas incomprensibles, y que diga de una vez la verdad.

Quisiera y a pocos días del mes actual y en el del próximo deber estar publicadas las reformas del presupuesto, también las de Guerra.

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

¿Que que ha prometido el Gobierno intimidar a los vendedores del periódico, apañado a esos actos indignos de un gobierno?

LA SITUACION DEL BANCO

El balance de esta semana arroja los siguientes resultados:

Las cantidades en oro, plata y vellón han tenido un aumento de 214.324.492,66 pesetas, respectivamente las cantidades por que aparecen en el balance son 207.910.450, 154.630.111 y 7.113.617 por los expresados conceptos.

Las cuentas con los corresponsales extranjeros han aumentado de 15.480.516 a 18.777.493 pesetas, ó sea una cantidad igual a 296.788 pesetas.

Los efectos a cobrar en el extranjero han aumentado en 470.184 pesetas, pues aparece en el balance por la cantidad de pesetas 6.042.305.

Los descuentos han tenido un aumento de 1.486.740 pesetas; la cantidad por que aparece en el balance es la de 23.633.670 pesetas.

Los préstamos han bajado de 282.104.154 a 136.690.573 pesetas, ó sea la cantidad de pesetas 238.463.6.

Los efectos a cobrar en el día han tenido un aumento de 472.953 pesetas, pues la cantidad por que aparece en el balance es la de 2.544.550 pesetas.

En otros valores de cartera han tenido el Banco un aumento de 68.488.873 a 71.131.129 pesetas, ó sea la cantidad de 5.992.456 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro creadas por la ley de 24 de Julio último han bajado de pesetas 267.531.477 a 277.491.000, ó sea la cantidad de 40.000 pesetas.

La partida de Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpetua ha tenido un aumento de 2.475.303 pesetas, pues la cantidad por que aparece en el balance es la de 13.476.6.997 pesetas.

Las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público y los bienes inmuebles han aumentado 2.126.233 y 631 pesetas, pues las cantidades de pesetas 692.936 y 10.66.13 son las que aparecen en el balance.

En diversas cuentas han tenido el Banco un aumento de 65.488.873 a 71.131.129 pesetas, ó sea la cantidad de 5.992.456 pesetas.

La partida de ganancias y pérdidas Realizadas ha aumentado en 133.864 pesetas, y las no realizadas también han aumentado en 4.144 pesetas, pues las cantidades por que aparecen en el balance son 4.222.787 y 838.657 pesetas respectivamente.

La circulación fiduciaria ha bajado de pesetas 928.931.900 a 925.866.025, ó sea la cantidad de 3.065.875 pesetas.

Las cuentas corrientes y los depósitos en efectivo han tenido un aumento de 2.422.474 y 24.288 pesetas; las cantidades por que aparecen en el balance son las de 358.856.266 y 33.893.713 pesetas respectivamente.

La partida de dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar ha aumentado en pesetas 569.919, pues aparece en el balance por la suma de 30.066.082 pesetas.

El Banco ha tenido un aumento de 1.582.856 pesetas en la partida de reservas de contribuciones; la cantidad de 11.445.524 pesetas es la que aparece en el balance.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha aumentado de 21.919.076 a 27.413.450 pesetas ó sea la cantidad de pesetas 5.494.374.

Por último, los créditos concedidos sobre efectos públicos han tenido un aumento de 2.833.651 pesetas, pues la cantidad por que aparece en el balance es la de 67.116.007 pesetas.

LOS FRUTOS DE LA MONARQUIA

Nuestra tarea de hoy es bien sencilla. Nos limitaremos a reproducir las noticias que de todas partes llegan hasta nosotros, y formar un verdadero ramillete.

En Vitoria. Nuestro diligente corresponsal nos envía la siguiente carta: Vitoria 25 de Agosto de 1893.

Sr. Director de El Ideal. Me querido amigo: He aquí lo ocurrido desde que le dirigí la carta anterior.

Aquí hay una agitación verdaderamente furiosa.

Ya no hay partidos, todos estamos unidos por los mismos lazos.

El conde de Casasola, tan pronto como bajó del tren, cuando vino a esta, fué conducido a la cárcel a visitar los presos fueristas.

Los mismos han recibido visitas del prelado, cabildo catedral, representado en la Junta fuerista por el canónigo Sr. Luscaeta, y de una multitud de personas de todas clases de esta sociedad.

El ilustre Colegio de abogados de esta sociedad ha mandado una comisión, que ha presentado a los presos el nombre de los abogados que lo componen, para que elijan el que quieran para representarlos el día que comparezcan ante los tribunales; en el mismo sentido mandaron otra comisión los escribanos, cuyas representaciones han durado gratis.

El viaje del Sr. Sagasta ha pasado inadvertido, el mejor desprecio.

Sólo salieron las comisiones militares. La Diputación, Clero, etc., etc., brillaron por su ausencia.

La estación estaba guardada por fuerza de la benemerita, y los pasos nobles por la caballería.

En Bilbao creo se preparó una manifestación monstruosa, más de que se trasladó el crucero a Ferrol; en previsión de lo que pueda suceder, han salido fuerzas de Burgos y Logroño. De aquí no han salido; por estar la ciudad todavía en estado de sitio.

La Junta fuerista se reúne secretamente, a pesar de los policos y esbirros. No abandonará su actitud, el reflejo de los sentimientos suyos, hasta que el Gobierno nos atienda, de grado ó por fuerza.

Sin más de particular, procurare tener al corriente a los lectores de El Ideal de todo cuanto ocurra.

Reciba usted, querido Director, un afectuoso saludo de

El corresponsal.

En Bilbao. Ridículas en extremo son las precauciones que el Gobierno adopta para reprimir cualquier conflicto que pudiera suscitarse al sacar de Bilbao el crucero *María Teresa*.



UNA CARTA

Leo en "El Liberal" de esta mañana que el exrepublicano D. Emilio, al llegar a París, ha publicado una carta en "El Fíguro".

Esto gran de bumbido, do gran de poliffo, no alvado a otra causa, de seguro, que a la de darse pisto,

para que los franceses le ochen flores priandolo

La opinión protesta unánimemente del alarde de fuerza que está haciendo este desdichado Gobierno fusionista para satisfacer sus caprichosas aspiraciones.

Se encuentra en Portugal el segundo batallón del regimiento de África para unirse al primero de dicho cuerpo.

También han llegado los regimientos de La Leonesa, Burgos y Logroño, y un escuadrón del regimiento de caballería de lanceros de España.

En toda la zona minera reina tranquilidad. Ayer salió el crucero del dique, sin que con este motivo haya habido desorden alguno, no obstante las ex geradas precauciones adoptadas.

Muchísimas personas han acudido a presenciar la salida. El crucero ha tardado en salir del dique quince minutos.

En Baeza

Baeza 26 de Agosto de 1893.

Sr. Director de El Ideal. Ayer 26, y después de la llegada de los correos, cundió la noticia, que ya se esperaba, de haber suprimido el juzgado de primera instancia e instrucción del partido de que es capital esta localidad.

La referida noticia produjo, como era natural, el consiguiente disgusto en el vecindario, máxime cuando era corroborada con la actitud que inmediatamente adoptaron las fuerzas militares destacadas en este punto; actitud que, indudablemente, obedece a órdenes superiores, pues que las indicadas fuerzas han permanecido sobre las armas durante la noche anterior.

No fue esto óvico para que algunas gentes desearan de alarmarse, promoviendo una reunión que, iniciada por comerciantes e industriales, acordó llevar a cabo una manifestación de protesta, que ha tenido sus resultados en la mañana de hoy, con un cierre general de tiendas y establecimientos, en cuyo estado continúan a la hora que escribo, cuatro de la tarde. Para las seis se celebrará la manifestación, que será organizada en la plaza de Toros.

Se dice que el Ayuntamiento en sesión que ha celebrado esta mañana, acordó presentar la dimisión en el momento que el periódico oficial publique el decreto de supresión de Juzgados, adoptándose entonces las determinaciones que las circunstancias aconsejen.

Queda suyo afectísimo. — L.

En Villar del Arzobispo

En Villar del Arzobispo, pueblo del distrito de Chelva, han colocado en la puerta de la casa en que habita el recaudador de contribuciones un cartel que dice:

«Al que pague la contribución, pena de la vida, y después lo que venga.» En Chulilla, pueblo del mismo distrito, un grupo de varones hombres ha impedido a los contribuyentes que entrasen en casa del recaudador para pagar los impuestos. — T.

(Se continuará.)

En Ronda

Ronda 26 6,45 t.

Dícese que los caciques y monterillas fusionistas han conseguido del gobernador que cierre el Casino democrático popular de Ronda.

Esta disposición ha causado gran indignación en todos los círculos, por lo que tiene de arbitraria e impolítica.

El ánimo de los republicanos rondenses se ha excitado grandemente, y en número de 3.000 protestan con entera firmeza de la resolución gubernativa, que ha motivado la clausura del Casino democrático popular. — Siro.

Alvarez Builla

En el pueblo de Alcañices, donde nació, ha muerto nuestro compañero en la prensa D. José Alvarez Builla.

Ha pertenecido a la redacción de El Correo desde la fundación de este periódico, y en él ha trabajado con tanta inteligencia como asiduidad hasta su muerte.

Era modesto, honrado y laborioso, y como no son éstas las cualidades más a propósito para emprenderse en el partido fusionista, aunque a la defensa de sus ideales dedicó su vasta ilustración y su claro entendimiento, jamás desempeñó altos puestos, ni estuvo para ellos indicado. Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

SERVICIO TELEGRAFICO

De la Agencia Fabra

Vapor correo

Coruña 26. — Hoy sábado a las 12 ha llegado a este puerto, procedente de la Habana y sin novedad el vapor correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Santander.

Huelgas de mineros

Londres 24. — Continúa la huelga de los mineros de Escocia sin que pueda aventurarse cuándo tendrá término.

En el País de Gales se continúa trabajando gracias únicamente a la presencia de las tropas y de la policía.

La situación en Staffordshire es verdadera mente amenazadora.

Príncipe expulsado

París 26. — (Recibido el 27.) — El príncipe Duonachar, hijode Norondon, rey de Cambedge, fue detenido esta madrugada y conducido a la estación con destino a Marsella y Argel, bajo la vigilancia de dos agentes de policía.

La causa de dicha detención obedece a que habiendo el Gobierno recomendado al príncipe Duonachar marcharse para Argelia se negó en absoluto a salir de París.

Incendio

Ruan 26. — (Recibido el 27.) — Un incendio ha destruido por completo la fábrica de aserrar Soisel.

El fuego se propagó a seis casas vecinas que también han sido pasto de las llamas. Las pérdidas ocasionadas se calculan en tres millones de francos.

Dos bomberos han resultado gravemente heridos.

Las Bolsas extranjeras

París 26. — (Recibido el 27.) — Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: El 4 por 100 francés a 99-27. El 4 por 100 exterior español a 62-03.

Londres 26. — (Recibido el 27.) — Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 61-68.

Buenos Aires 26. — (Recibido el 27.) — Servicio especial de la Agencia Fabra. Precio del oro en el día de ayer 252.

Desórdenes en Italia

Nápoles 27. — La población se muestra tranquila. La mayor parte de las tiendas han sido abiertas nuevamente al público.

Los tranvías y ómnibus circulan también sin dificultad. Durante la noche última se han llevado a efecto 300 detenciones.

Roma 27. — A treinta nada menos ascendían hasta ayer las peticiones que han presentado los diputados a la presidencia de la Cámara para interponer sobre los sucesos de Nápoles.

Entre periodistas

París 27. — A consecuencia de un artículo publicado en Le Siecle por el Sr. Yves Guyot en términos injuriosos para el Sr. Degout, redactor

de La Justicia, se ha verificado un duelo a pistola en el hipódromo de Longchamps entre los dos citados personajes.

Se cambiaron dos balas sin consecuencia alguna.

Explosión

Luxemburgo 21. — En el molino de Tesch en Hesperanda ocurrió ayer una terrible explosión que destruyó por completo el edificio, siendo después pasto de las llamas.

Nueve obreros resultaron heridos, cuatro de ellos gravemente. Otro ha desaparecido entre los escombros. Las pérdidas se calculan en 800 mil francos.

(De nuestro servicio particular)

Las impresiones en Cataluña

Barcelona 27 3 madrugada.

Con motivo de la carencia de noticias de San Sebastián, reina alguna intranquilidad.

Ha producido buen efecto la promesa del señor Sagasta de ampliar a las demás provincias el régimen económico de las Vascongadas.

El Noticiero Universal, en un notable artículo pide que Cataluña se acoga a esta promesa y consiga concertarse con el Tesoro.

La prensa rechaza la idea de la formación de un Gabinete de fuerza para el caso de que se turbase la tranquilidad pública.

Ha refrescado el tiempo. M. Asesinato.—Partida Barcelona 27 (2 madrugada.) Han sido asesinados el cura ecónomo de Castelldefells y su criada.

La Guardia civil y los mozos de escuadra persiguen a los autores. Se dice que en el pueblo de Rubí se ha presentado una partida republicana. Ignóranse detalles. — M.

SALUD PÚBLICA

(De la Agencia Fabra)

Nápoles 26. — (Recibido el 27.) Ayer se registraron en esta población siete defunciones coléricas.

Berlín 7. — Despachos recibidos de Halle (Sajonia) dicen que se ha registrado un caso de cólera en la aldea de Kroellwitz.

Bucarest 27. — Ayer ocurrieron en esta capital 27 defunciones.

Berlín 27. — Ojalmente se han registrado 13 invasiones del cólera en el Hospital Moabit.

El Gobierno ha ordenado la clausura del establecimiento de baños sobre el Sprea.

Rotterdam 27. — Ayer se registró una defunción colérica.

Marsella 27. — El transporte Gergoria, que regresaba de la Meca, ha perdido durante la travesía 20 peregrinos acabados atacados del cólera.

El buque será sometido a rigurosa cuarentena.

ASUNTOS GRAVES

UNA TESTAMENTARIA

CONCLUSION

Será cierto que en este examen aparecen como puntos más culminantes que no se rindieron las cuentas en más de cuatro años: que el capital de los menores en España y Cuba asciende a pesos 169.764,98, de los cuales existen en Matanzas 61.169,10 pesos; que, según la cuenta corriente presentada por los tutores, sólo resulta un saldo líquido en favor de los menores en dicho tiempo de pesetas 5.428,64, ó sean 1.870,66 pesetas anuales, equivalentes a un producto anual por aquel capital de dieciséis céntimos de peseta por cada cien pesetas; que en Matanzas sólo se produjeron 3.208,55 pesos en igual período, y esto, suponiendo cobrables 1.981 pesos, que allí parece se atentan, con fundadas sospechas de incobrables, equivalentes a dos céntimos de peseta anual por cada cien pesetas.

Que no abundan en las cuentas pesos 54.856 ó intereses conveidos, corrientes allí de 12 y 15 por 100 anual en las hipotecas, durante muchos años, a saber: Pesos 38.856 por diferencia líquida entre el capital metálico recibido por Revilla en Matanzas, y el mismo que aparece gastado y existente en Santander: Pesos 14,0 por resto de deuda con hipoteca de un ingenio y pesos 7.000 por deuda con hipoteca de otro ingenio; cuya aclaración de todo se pide por el Consejo y protutor.

Que, en vista de todo esto y otros hechos más, el dicho consejo de familia los removió de su cargo de tutores en 9 de Mayo de 1892, habiendo reclamado los tutores contra la remoción en demanda del 21 del mismo mes; y además, y a pesar de aquella, el 24 del propio mes, removidos ya, y remitido antes Abarca, fue demandado por aquellos el consejo a juicio verbal, pidiendo la nulidad de varios acuerdos anteriores del mismo, siendo condenado éste por el juez a hacer cuanto pedimos los tutores, y personalmente en las costas, por las cuales se le ejecuto aparatosamente por 2.236 pesetas, perteneciendo 1.760 al abogado de aquellos, sin admitirse por el juzgado apelación alguna al consejo.

Que uno de los tutores, el Sr. Abarca, había dimitido ya su cargo ante el juzgado en 6 de Eoviembre de 1890, cuya dimisión le admitió el consejo en acta del 2 de Enero de 1892; y, a pesar de esto y de la remoción, acudió por sí sólo al juzgado, pidiendo continuar la tutela con Hazas, y el juez, sin dar el menor conocimiento al consejo ni al protutor, los nombró nuevamente tutores, sin fianza alguna.

Que inculcado incidente, pretendiendo el Consejo la tutela provisional, durante el litigio, con la aprobación judicial, según ordena la ley, le fue negada por el juzgado.

Que pedidos fondos para las expensas del litigio sobre remoción por el Consejo y protutor, les fueron negados por los tutores y el juez, ordenando éste que se pidiesen, como lo pidiéron, en un incidente; y al cabo de meses, y ordenada por el juez la acumulación al mismo de expedientes, ajenos a la demanda del Consejo, fue fallado, concediendo tan sólo 1.600 pesetas en tres plazos: del contado, tres y seis meses de la sentencia, cuando éstas no bastaban ya ni para el pago del papel de 12 reales del pleito principal y varios incidentes.

Y pedida aclaración por el Consejo de tan oscura sentencia, fue denegada por aquél, apelando los tutores a la Audiencia por esto, donde se halla, tan sólo para salvarse esta limitación, hace cerca de seis meses que fue denegada también, con imposición de las costas personalmente al consejo, otro incidente en que éste pedía la suspensión del pleito principal, hasta tanto no se resolviese el incidente, pidiendo la administración provisional, y la entrega de fondos al consejo, para las expensas del litigio, que pedían los procuradores.

Que, a pesar de ser claro y terminante el derecho del consejo a que se le entregaran fondos para los gastos del litigio, no hubo, durante un año hasta hoy, medio alguno de que se le entregaran ninguno para los grandes gastos ya devengados en los ocho pleitos provocados al consejo, teniendo que suplirlos, en parte, el consejo, y debiéndose el resto a los procuradores de este y otros acreedores.

Estos han renunciado la representación del mismo, mientras que no se les paguen los gastos ya causados, abandonando la defensa del consejo, por falta de los fondos indispensables y autorizados por la ley; sirviendo éstos, tan

sólo para la defensa de los tutores, de cuyo cargo volvieron a apoderarse, después de la remoción, de la manera explicada anteriormente; llegando, por este camino, las cosas hasta el punto de verse obligado, y rosamente dicho, con sejo de familia a declinar sus responsabilidades y a protestar de indefensión, ante esta fuerza mayor insuperable y tan imprevisible.

Y nosotros preguntamos otra vez: ¿Serán ciertos estos hechos, que atrañan tan suma importancia, bajo diferentes aspectos? Creemos que sí, dado el buen conducto por donde recibimos estos datos, en cuyo caso no hay duda que el asunto promete ser muy ruidoso e interesante.

Pues, según noticias, parece que el Consejo de familia y el protutor, a fin de que los huérfanos, sus primos hermanos, no expongan, acaso su fortuna a una ruina inminente, quedando en la oscuridad y abandono hechos de tal importancia, con tanto detrimento de estos y de los mandatos de la ley, debido a haberseles privado de los recursos legales indispensables para sostener el litigio en defensa de los menores.

Y las sensibiles a variedad de juicios, que le obligan a declarar su defensa, y a estar, p r r de pronto, de indefensión, se han dispuesto a d r r d n p en a con todos sus dectes cuant s datos interesantes poseen sobre e te p r r r, y a pedir donde p oceda que se cumpla la ley, y que vuelvan al seno y cariño de su familia, como antes estuvieron, los huérfanos, que ni remotamente son parientes ni juncos con ciertos d dichos tutores más que por causa de interés su difunto padre, y esto pa sajaramente.

Los Contadores del Estado

Terminadas ya las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Contabilidad del Estado, he aquí los nombres de los 40 aspirantes que han obtenido plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no obtuvieron plaza:

Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fiochetti, Julián Herrera Bárcena, Fernando López López, Miguel Delgado Jiménez, Cristóbal Maya Angeler, Francisco Busquest y Bartrán, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralba, Ponceano Elías León, Luis Galindo y Alcedo, Joaquín Campó Anya, Bernardo Revuelta y Sojoza, Martín García y Forlandín, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos y Abadal, Ramón Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martínez, Pablo Bañez y Martínez, Joaquín Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Marmol González, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Garate y Vera, Sebastián Forn y Serrá, Luis Maffotte y La Roche, Leopoldo González Zavala, Arturo Forcad Rivera, Anastasio López López.

Los opositores eran 273. Opositores que no

DOMINICALES

No creo yo que Castelar haya leído a Eusebio Blasco, porque D. Emilio no puede ni deber su altura olímpica, prestar atención a tonterías rimadas; el verso lo lleva en sus discursos, se confiesa propia y reconocimiento "nocturno" de la crítica.

Pero, de todos modos, como el germen de la poesía es en el congnito, habrá avaluado o presentado aquellos dos versos de una soledad en que el poeta español-francés (como los diccionarios), dijo:

«La mitad de las cartas que se pierden, se deben de perder».

Aparte de *deben de*, tan poco gramatical, es una sentencia categorica la que encierran esos diez y siete sílabas del eudecasilabo entero, y el otro medio agudo.

So conoce que a D. Emilio le molestan las cartas que recibe.

Y por eso, al emprender su viaje puramente artístico y religioso además, puesto que ya a ver al Papa, y a posar sus labios en la zapa-tilla suiza de pie visible de la Iglesia, ha encargado terminantemente en su casa que toda la correspondencia que se reciba durante su *eclipse*, la guarden, hasta el regreso suyo, en un baúl destinado a eso exclusivamente.

Esta determinación del gran tribuno obedeció a un propósito de no enterarse, en ese lapso de tiempo, de nada que a política huelva, ni con ella tenga relación.

¡Ah! ¡Por lo visto, D. Emilio, desde su última declaración política, recibe muchas cartas, cuya lectura le sería costosa, y a la cual quiere sus-istir el fuego de sus sesos.

«Comprendo todo».

Blasco Blasco presentó a su vez a Castelar en el momento histórico en que éste dio esa orden.

La genialidad del gran tribuno debió pasar a la historia, como la de todos los hombres célebres.

«¿Qué valor artístico tendrá el día de mañana ese baúl en que ha de depositarse la correspondencia del ex-republicano español, gloria de su patria y asombro de las naciones civilizadas?»

Cuando, pasados siglos, la historia haya consagrado el nombre de Castelar, después de inmortalizarle el mundo; cuando sean conocidas al dedillo todas las anécdotas de su vida, cómo se saboreará por las gentes de otras generaciones!

«Esta última tan original como ninguna!»

Habría Muses entonces también, y es lógico que en uno de objetos célebres e históricos figurase ese *anexo*, como diría el Sr. Rojas.

Y me parece ver la inscripción u oír al cicerone que ilustre a los visitantes:

«Este es el baúl en que el célebre Castelar guardó las cartas que le mandaron durante su viaje a Roma, a raíz de declararse dédicamen to monárquico. El baúl se conserva, pero las cartas no.»

«Y más vale, que no se conserven!»

El Doctor Centeno.

EL PUEBLO Y LA CANALLA

Ya toda resistencia era imposible. Como sufrir la débil barricada, el plomo de fusil de los balcones, el ruido de la metralla.

Sobre informes montones de adoquines que la sangre y el lodo a un tiempo manchaban, el ruido del fuego y el estrago de un giron de tela se levanta.

«Mueren al ladrón!» Con negros caracteres de fuego en aquella tela desgarrada, se veían unos cuantos, astrosos y harapientos, que mostraban los colores rojo y gualda.

«¿Quién se atrevió a llevar bas' a tal sitio sacrosanto, enseña de la Patria?»

«¿Y qué pan y trabajo, ¿hay tal infamia!»

«Pero es inútil todo; aquellas piedras, que a mano indolente amontonadas, ya, más que defensa de los vivos, servían para los muertos solitarios.»

Por eso el batallón de cazadores que cupo más gloria en la jornada pudo apoderarse de aquellas piedras o suertes, sin sufrir más que unas bajas.

Y así quedó la rebelión vencida. Los más listos se fueron a sus casas, con sólo unos cuantos fusilados y paz volvió a traer tras la borrasca.

Y decir, muy bien los que decían, mentado después la triste hazaña: En tales cosas sólo toma parte el más, ruin de la plebe, la canalla.

Y no faltó quien dijo, con los ojos ante tal expansión, turbios de lágrimas: —Ese sí que es el pueblo, el pueblo honrado que sólo por lo noble se entusiasma.

Angel R. Chaves.

LA ESTATUA ROTA

(CUENTO EXÓTICO)

mi querido amigo Félix Lindeuoux

Poco antes de la vuelta del príncipe, Blanca, a todo el apogeo de su fortuna, acababa de dar un golpe a la compra de una estatua, el éxito del año, primer premio del Salón, delante de la que había desfilado todo París.

Era la obra de un autor novel, elevado por ella de golpe a la categoría de maestro, en la que había de vivir sin acortar con nada igual, un momento feliz que no vuelve a hallarse en la vida.

El autor la titulaba «Ideal», y le encarnaba en una joven desnuda, marchando con una corona de flores, y se la disputaban un banquero norteamericano y un coleccionista francés, cuando un día paró un coche a la puerta del estudio; a poco apareció Blanca, envuelta en encajes; puso por primer paso sobre la mesa el precio, con más algunos miles de francos; ya comprada, se plantó junto a su estatua, hasta verla en el mismo punto camino del hotel; con lo que, tras dar las gracias al escultor, salió del estudio con la misma majestad de reina con que había entrado.

Desde entonces la estatua estuvo, no entre las muchas riquezas que Blanca con su gusto había amontonado, sino en su gabinete preferido, destacándose sola sobre la seda rosa de la tapicería, como esas estatuas privilegiadas de los Museos de Florencia y Roma.

Aquel gabinete era el de los íntimos. Allí, como en todas partes, se habló de la vuelta del príncipe, que había llegado fuerte, esbelta, siempre elegante, de aspecto tal como se fue; pero otro hombre, sin que nadie supiese el por qué, le dio un golpe; de la rebelión ocurrida en el importante puesto fronterizo que mandaba en Siberia, noticia ya a ruidosa, ya desmentada en la prensa; y hasta se contó una verdadera novela de unos amores de harén, con fiestas orientales, celos africanos, y una matanza de príncipes arábigos por remate.

Duquesne, un pintor, exarante y confidente de Blanca, debía saber algo, pues había conocido al príncipe en Persia; pero no quiso salir a prenda.

En resumen; el príncipe había dejado la milicia, y en París se entregaba en cuerpo y alma a sus acciones artísticas, coleccionando con un rey. En cuanto a mujeres, ni las veía; el niño mimado de la fortuna se había hecho inconquistable.

Una noche, Blanca tuvo un golpe de audacia inconcebible, que asombró a las dos o tres personas que le oyeran:

«Apuesto 1.000 francos que antes de un mes el príncipe es mi amante.»

II

La estatua reinaba sola en el gabinete. Un reflector articulado la bañaba en una atmósfera de luz, que a veces oscilaba sobre el mármol con reflejos metálicos.

«¿Qué bien bailaba en su andar, que casi era una danza! Avanzaba a capricho por una necesidad de su cuerpo, ya cimbreado por la adolescencia y por la deliciosa volubilidad de su ser. Los brazos, graciosamente levantados, bañabanse, como todo su cuerpo, en fruición en el ambiente primaveral que debía rodearlos, y abiertos al espacio, parecían abrazar la vida toda. Era una obra clásica regada por sangre nueva; una Venus del Milo, adolescente, en la que el corazón dilatado atersaba al seno purísimo.»

«No han exagerado, no. Es una obra completa y felizísima.»

Era la cuarta vez que el príncipe recalaba en el gabinete rosa.

De pronto le ocurrió la idea que no estaba solo, y en efecto, Blanca le estaba mirando fijamente.

«¿No es verdad que usted compraría esa estatua?» —le dijo.

«Si es cuestión de precio, póngaselo usted misma.»

«Oh, imposible!» —dijo ella, subrayando con la voz la negación de la frase.

Hubo un silencio.

Blanca había rodeado con su brazo los pies de la estatua, y estuvo un rato acariciando el mármol, primero con su dedo sonrosado, luego con la mano toda; y acabó por frotarle suavemente con la megilla.

«Pues aún tengo otra estatua mejor» —dijo lentamente, sin dejar su faena de gata — y esa la vendo.

«Si es un lazo propio para un principiante, le advierto a usted que en todo ese salón lleno de mujeres no hay carne que valga lo que ese mármol. ¿Pero dónde está esa maravilla?»

Blanca se irguió, volviendo a sus maneras de gran dama, que eran la desesperación de sus rivales.

«Príncipe, venga usted el jueves a las once. Hoy me debo a mis convidados.»

El joven saltó tras una inclinación de cabeza. En el gabinete quedaron sólo las dos rivales: Blanca y la estatua.

Al otro lado de la puerta, los salones rebosaban de gente se oía la orquesta, y el rumor y bullicio del baile, y a veces por encima de aquellos grupos compactos, se veían las parejas que pasaban arrebatadas por el vals.

Todo era fondo, para que sobre él se destacase la estatua en todos sus escorzos y en todos sus efectos de luz.

Los divanes y sillones eran bajos y amplificados, y desde su fondo se veía siempre la estatua ofreciéndose a los ojos.

«¿Cómo dula la vida de todos sus miembros! Tenía en sus contornos esa línea humana tan fugitiva, y en su modelado las aguas y medias tintas, de la carne; pero aquí lo pérenne de la estatua daban espacio para retenerla y analizarla, y en el mármol, libre de la levadura humana, vivía eternamente joven e inmarchita.»

Oyó abrir una puerta.

«Esperé un momento, pero nadie salió por ella.»

«Miró, y al principio no distinguía bien qué, podría ser aquello.»

«De pronto palideció, y poniéndose en pie, avanzó hasta el dintel.»

«Un pebetero... lámparas caladas... tapices... bancos incrustados de marfil y ébano... y en el fondo, sobre unos cogeines, envuelta por un velo, una persa.»

Su primer impulso fue de violentísima ira, el de volver a castigar a aquella infamia.

«Pero esas grandes crisis quiebrantan para siempre cuando ya se ha pasado por ellas.»

Blanca bajaba los ojos tendidos y negriscos — como los de Nashra; — le esperaba inmóvil; con la sonrisa de la esclava que siente acercarse a su señor como Nashra también; y de la ira pasó a un enternecimiento infinito.

Miró a su alrededor mecánicamente. En el fondo, la estatua tendía siempre los brazos al cielo.

Blanca cambiaba lentamente de postura, y allí, en la penumbra, era una sucesividad viviente que se movía y vibraba bajo el velo.

«La arrastró al gabinete con tal ímpetu, que ella llegó a tener una rudeza del celoso.»

«Al verla en plena luz pareció rehacerse.»

«¿Y esa era tu estatua?» —le dijo, entre herido e irónico.

Blanca no contestó.

«¿Y cuánto pides por ella?» —continuó, insultándola con la tonalidad.

Blanca de un brinco fue al camarín persa, y volvió con un objeto que le puso entre las manos.

Era una maza de mármol, con el puño primorosamente cincelado; pero pesada y erizada de puntas agudísimas y resistentes. Un arma terrible.

«Rompe esa estatua» —le dijo al oído — pero sin miedo, ensañándose en ella, y será tuya.»

Mientras le hablaba, le llevó suavemente hasta ella. Después fue a apoyarse en la puerta de su alcoba.

Allí quedó esperando.

Miraba a la maza, estremeciéndose a la sola idea de hacerla caer; pero pesada y erizada de puntas agudísimas y resistentes. Un arma terrible.

«Empezó a jugar con la maza, que tenía cogida por la punta, amagando a la estatua y parando el golpe en firme.»

«Serías capaz de oír uno tras otro los golpes sin extremarte... y la verías, hasta con placer, hacerse pedazos?»

«Iba levantando la voz, y cada vez hacía más vivo el juego de la muñeca, y su Blanca, desde el quicio de la puerta, seguía balanceando todo el cuerpo.»

«¿No sabes tú que es mayor obra concebir esta estatua que engendrarla a tí?»

«Se oyó un ruido seco, y una partícula de mármol saltó al aire y cayó sobre la alfombra. Una de las puntas había alcanzado a la estatua en un muslo.»

Era una herida triangular, con desgarradura hacia la punta inferior, que mostraba el granillo del mármol recién roto.

Mientras al pie, su madre acogojada. Clava en él la mirada.

«Con expresión de horrible desconsuelo. Y allá, al fondo, en la sombra silenciosa. Miró a la afilada Dolrosa, cuyo semblante arde.»

«Pues que delata formidables luchas, blancos mojes, caladas las capuchas. Sobre sus frentes rígidas de piedra. Y debajo, en las criptas solitarias, encima de las urnas cicerarias.»

«En las tinieblas mudas e imponentes, duermen sobre sus lechos de granito las estatuas vacantes, acostadas de cara al infinito!»

II

«Ved la fábrica allí. ¡Cómo levanta en sus espaldas el terrible peso de la ciencia del hombre, mientras canta sus victoriosos himnos al progreso!»

«Entre nosotros. ¿Qué escucháis? Sordos ruidos de negros y automáticos motores, de negros y automáticos motores, Silbidos de máquinas vibrantes, Silbidos de vapores.»

«Y estrepitos de ruedas jadeantes. Mirad. ¿Qué veis? Electricos carretes, Verdes bobinas, filos estiletos, Laborintos de ferros engranajes, Poderosos montajes, Provistos de acorados cojinetes, Densos vapores que furiosos rujen, Encendidas hogueras que llaman, Helices que voltean.»

«Y automáticos embolos que crujen, Calderas imponentes, Ruedas veloces que el vapor impulsa, Sensibles galvanómetros que miden La varia intensidad de las corrientes Con su flecha...»

«Porrados cilindros Que a los tubos metálicos abarcan Para evitar terribles explosiones, Y obedientes manómetros que marcan, Con su aguja de hierro, las presiones; Vigorosas correas, Moviendo a un tiempo miles de poleas; Hercúleos cabrestantes, Y prensas gigantescas, Movidas por titánicos volantes, Vertiendo luz y eternizando ideas!»

En ambos templos se tributa culto a ese ser misterioso, Presente siempre... pero siempre oculto! Por él, en las mañanas, Cuando el sol baña cumbres y praderas, Repican en las torres las campanas, Y en las fábricas silban las calderas. Por el encendido de los humanos seres Sus dos únicos santos luminarios: El humeante hachón de los altares Y la eléctrica luz de los talleres!»

Más... ¿de qué sentimientos tan contrarios, De qué opuestas ideas, Se hablarán, en los cielos solitarios, Las cruces de los balcones campanarios Y el humo de las rojas chimeneas?»

Contado de Castro.

PASEO HIGIÉNICO

«Pues, sí, chico; de tal exceso de trabajo vivieron la inapetencia, las malas digestiones, los insomnios, la palidez, la... ¡La anemia en todo su esplendor!»

«¿Pues no sabía...!»

«Me vió el médico, y me dijo terminantemente que no trabajara en algún tiempo; que tomara hierro, ¡mucho hierro! y vino; poco vino carne asada. ¡Mucha carne asada! y sobre todo, que me diera muchos paseos largos. ¡Muy largos!»

«¿Pues hombre, yo creo que está en lo cierto!»

«¿Quita, hombre! Con pasitos a mí, que hace cinco años que estoy en la corte y aún no he visto el tal catáreto Retiro?»

«Será una rareza tuya, pero el Retiro es lo único que cuida nuestro Ayuntamiento; parques ingleses, estanques y rías con patos y... ratas, la casa de fieras, el palacio de cristal, la casa rústica, el paseo de coches, la fuente de la salud, violetas, alfileres... ¡Aquello es encantador! ¡Allí se respira oxígeno! ¡Allí...»

«¿Pero, tú vas al Retiro?»

«¿Yo no; pero me lo han contado...»

«¿Pues chico, son cuentos chinos! ¿Quieres saber lo que me ha gustado más de allí?»

«¿Sí; pero antes, y para tranquilidad mía, dime por qué te encuentro a las cuatro de la tarde muy tirado de levita y sombrero de copa y... saliendo de una tahona con un panecillo largo debajo del brazo.»

«Pues... porque chico, lo que más me ha gustado del Retiro no ha sido el paseo de coches, ni el estanque grande, ni el parterre, ni la casa de fieras, ni...»

«¿Ni el vertedero! ¡Acaba! ¿Qué ha sido lo que más te ha gustado?»

«Una miñera.»

«¿Cómo?»

«¿Qué ojos! Azules como el cielo. La boca fresca, el tallo airoso, pequeña, menuda... ¡El disloque!»

«¿Pero, Regulez... y la anemia?»

«¿Ya todas las tardes; acompaña a un chichuelo moreno, sucio, raquítico, de cabeza grande, ojos abiertos exclusivamente para llorar, antipático, molesto... ¡Calcula tú el contraste!... ¡Aquél delantal blanco como los chorros del oro!... Aquel pie diminuto, aprisionado en un zapaticito de bebé... ¡Me muerdo por los zapaticos de bebé!»

«¿Pobre Regulez... te veo en San Baudilio!»

«A las cuatro en punto están en el estanque»

grande; ella lleva un panecillo largo; el chico se come un rosquete, y el resto va, desmenuzando por los dedos de mi miñera, a los patos y a los peces de colores.

«¿Signe.»

«El primer día de paseo, fue el primer día que la ví; me quedé como atontado; los ojos abiertos, la voz temblante; estuve un rato contemplándola, hasta que vi que me observaban, y me marché murmurando: «¿Qué cosas hace Dios!»

«¿Tan bonita es?»

«¡Uf! Al segundo día la esperé; llegó a la misma hora con el chico y otro panecillo; me senté a su lado, quise hablar y no pude; de mi pecho no salían más que suspiros hondos; muy hondos. ¡Aquél día el chico hizo una de las gracias que suelen hacer los chicos!»

«¿Buen detalle!»

«Llegó el tercer día. ¡Ah! Aquel día ya me miró... Al cuarto, ya nos habíamos yo echó pan a los peces; le pregunté cómo se llamaba; Teodoro... Al quinto le pregunté dónde servía; Colmillo, 16; a qué tahona iba; Encarnal, 50. Me desbordé, me declaré; me dijo que sí... ¡Ya ya lo ves; desde hoy, que es el sexto día, ella lleva el chico y el panecillo largo; comemos los tres... ¡los cuatro! ¡Adiós!»

«¿Recuerdos...»

«¿A quién?»

«¿A... a los peces de colores!»

La disciplina

Doña Juana Ramírez Flores García, Viuda de un comandante de 1.ª bantera, en el café del Siglo las noches pasa, y allí la consideran como de casa.

Lleva siempre un galguito muy zalameiro que le roba el azúcar al camarero; pero este lo tolera de buena gana, por tratarse del perro de doña Juana.

La conocen de sobra los echadores, y forman su tertulia varios señores, personas todas ellas muy regulares, porque sólo se trata de militares.

A ella le dicen todos *mi comandante*, cosa que no le gusta, pero la aganta; y por la misma fuerza del consonante, al galguito le llaman *mi comandante*.

Va también a su mesa cierto teniente que mira a doña Juana muy *jamente*; porque debe advertir que doña Juana, a pesar de sus años, es muy *berbiana*.

En vista de que el chico tanto la mira y de que algunas veces hasta suspira, doña Juana, sin duda se va ablandando, porque también suspira de cuando en cuando.

La otra noche le dijo no sé qué cosa, que la puso en seguida muy ruborosa, y escuchó esta respuesta de doña Juana: «Le espero a usted el domingo por la mañana.»

En un cuarto tercero, con dos balcones, del 7, de la calle de los Leones, vivo desde hace tiempo nuestra heroína, con una cocinera que es vizecainá, y allí marchó anhelante muy tempranito, el bueno del teniente, como un bendito.

Subió de cuatro en cuatro los escalones, demostrando la fuerza de sus pulmones, y al llegar al tercero, todo rendido, llamó... y le contestaron con un ladrillo.

Y ladraba el perrito tan fuertemente, que por más que le abrieron no entró el teniente. Jamás a una persona ladró el galgo; pero entonces lo hacía y era por algo; y al ver que doña Juana le era imposible contener a un celoso tan insufragable, cuadrándose el teniente dijo al instante: «¿Me lo permite usted, mi comandante?»

Félix Lindeuoux.

DICEN...

Dicen, los que tal vez no te conocen, que tienes, por desgracia, alma de hielo, y una vez que cruzaste en mi camino, sentí, mujer, que me quemó tu aliento; y es que bajo la nieve, en los volcanes, aunque estén apagados siempre hay fuego.

Dicen los que afonosos consagraron al altar de tu amor nubes de incienso, que vivir adorándote es lo mismo que pasar los tormentos del infierno; pero a pesar de todo lo que dicen, te diera el paraíso por un beso.

Santiago Iglesias.

Cascabelitos

AMOR PLATÓNICO

Ayer, la ventura miraba de cerca, al lado de un ángel de amor y belleza. Mis ojos ansiosos fijábanse apenas en otras personas que no fueran ella.

«¿Por qué me la quitas?»

«¿Por qué se la llevan, y en honda amargura sumido me dejan?»

«¡Ah! loco, insensato corazón que alientas amor tan sublime, pasión tan extrema, acalla, si puedes, tus horribles penas... ¡Dios mío, qué alegre me encuentro sin ella!»

Abelardo.*

CHARIVARI

Soluciones del domingo anterior.

Al Geroglífico: Del rey abajo, ninguno.

A la Charada: Calabaza.

CHARADA

La primera, una bebida, dos, tres, cuarta, consonante; tercera y quinta con reclamo y el TODO, si no lo sabes, te diré que es pasatiempo de esta clase.

Las soluciones al Geroglífico y Charada del domingo próximo.

